



**Buenos
Aires
Ciudad**

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE GOBIERNO

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Objeto:

Relevamiento de las acciones de transparencia y rendición de cuentas

Período auditado:

Ejercicio 2020

Normativa relevante:

Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Ley N° 5.784
Ley N° 104
Ley N° 70
Disposición Conjunta N° 1- DGSOCAI-MGEYA/20

Equipo auditor:

Lic. Sandra Ibendahl
Dra. Ana Grigera
Lic. Constanza Munitis
Cdor. Rodrigo Benítez
Sra. Sonia Brea
Sra. Marcela Florindo
Sra. Cecilia Martín
Dra. Miriam Méndez

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°005/21

Ministerio de Gobierno

Subsecretaría de Asuntos Políticos

Alcance:

Las tareas de fiscalización se iniciaron el día 8 de abril de 2021 y finalizaron el día 11 de junio del mismo año, en la Subsecretaría de Asuntos Políticos, en adelante SSASPOL, dependiente del Ministerio de Gobierno, sita en Uspallata N° 3160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El período auditado corresponde al ejercicio 2020.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De las tareas de fiscalización desarrolladas en la Subsecretaría de Asuntos Políticos surge la oportunidad de instar al efectivo desarrollo y puesta en funcionamiento del Sistema de Gestión Interno para la Rendición de Cuentas (SIGIRC), como una herramienta de gestión destinada a la sistematización de las obligaciones de rendición de cuentas que poseen las distintas áreas del GCABA y su efectivo cumplimiento.

Asimismo, se destaca el liderazgo de la Subsecretaría de Asuntos Políticos para la implementación de los mecanismos necesarios destinados a garantizar la emisión de respuestas completas y oportunas a los requerimientos cursados por la AGCBA, en el contexto extraordinario ocasionado por la pandemia de COVID-19, ello en plena colaboración de los organismos involucrados. Cabe referir que el organismo auditado participó en la elaboración de la Disposición Conjunta N° 1/DGSOCAI-MGEYA/20 sobre el Procedimiento para el Ingreso, Derivación y Tramitación de los Requerimientos provenientes de la AGCBA, resultando necesario que continúe con el seguimiento del procedimiento implementado a fin de reducir potenciales desvíos así como advertir sobre la ejecución de acciones correctivas oportunas.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe ejecutivo (Proyecto N° 5/21)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.